

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 2 de Setiembre de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 046.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 29 de Agosto.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Monóvar.

Marina.—Real orden disponiendo que los próximos exámenes para ingreso en la Escuela naval flotante se verifiquen en el Ferrol.

Fomento.—Real orden dictando reglas para la provision de varias plazas vacantes en el Archivo general de Indias, de Sevilla.

LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES.

El estado de los presidios españoles es bien conocido. ¿Quién no sabe que en nuestros detestables establecimientos penales, están confundidos los presos políticos con los criminales avezados á la muerte y al robo, y que se ha dado el tristísimo caso de entrar, siendo honrado, en un presidio un hombre condenado á llevar el grillete y la cadena por un error ó una calumnia, y salir convertido en criminal verdadero?

La holganza preside generalmente la vida de los reclusos y sábase que la holgazaneria conduce á los vicios primero; á los crímenes inmediatamente despues.

Las opiniones de muchos sábios sociólogos, es, que aquellos hombres á quienes la justicia humana condena á determinados castigos, deben vivir en una atmósfera de recogimiento, de trabajo y de regeneracion. Los talleres, la ilustracion y las prácticas de la moral social, deben ser, por lo tanto, la base de la organizacion de nuestros establecimientos penales.

Estas observaciones, nos la sugiere un artículo de *La Reforma penitenciaria* relativo á los talleres de los presidios, en el cual refuta cumplidamente las opiniones de otros colegas que piden se supriman los referidos talleres, por ser causa, á su juicio, de que la industria libre sufra perjuicios de consideracion.

El articulista emplea, para defender el trabajo de los penados, poderosos argumentos del orden moral, material y gubernativo que revela el profundo conocimiento que posee de todo cuanto se relaciona con los establecimientos penitenciarios, y no satisfecho con hacer tan brillante defensa de los talleres en los presidios, reclama de la administracion que esos centros de actividad y moralidad se fomenten, para que produzcan en los reclusos el benéfico resultado que todos apetecen y la economía de parte de los fondos que ocasiona al Estado el sostenimiento de los presidios.

Nos parecen muy dignas de ser tenidas en cuenta las opiniones de *La Reforma penitenciaria*.

LAS CEDULAS PERSONALES.

Con tal irregularidad se realizan

los servicios públicos en España, que son justas las quejas que suelen formularse y fundados los cargos que suelen hacerse.

Van trascurridos dos meses del actual año económico y todavía no hay nuevas cédulas personales teniendo que servir las que debieron darse como caducadas en 30 de Junio; y aun nos tememos que llegue el mes de Setiembre y los mencionados documentos no se remitan á las diferentes provincias para que sean distribuidos segun ordena la instruccion.

Pues bien, sucederá en el probable caso que señalamos lo que quizás no haya previsto el señor ministro de Hacienda. Jóvenes que han cumplido catorce años y que sigan estudios que exijan prévia matricula no podrán presentar la cédula personal porque no la encuentran, y como á los secretarios se les exige que pidan y registren en los expedientes respectivos dichas cédulas, de aquí la dificultad que se vence á costa de la comodidad del público, puesto que un certificado negativo suplirá interinamente lo que podría repartirse á tiempo si las cosas se hicieran bien en España.

Y como los certificados originan por lo menos gastos de papel sellado, resultan que pagan la pena los que no cometen falta de ningun género.

Pero puede suceder que la remision se efectue en los primeros dias de Setiembre, y como en las poblaciones de crecido vecindario la adquisicion parcial es en extremo difícil por las formalidades y requisitos que hay que cubrir, puededarse el caso de no encontrar quien proporcione certificado y entonces pueden calcularse los perjuicios que pueden irrogarse á los jóvenes escolares.

Nos fijamos en este hecho como podíamos hacerlo en otros muchos que alcanzará la penetracion de nuestros lectores, y á fin de evitar responsabilidades y economizar disgustos, procedia que se dictara una disposicion dando reglas para que sepan á que atenerse en los establecimientos de enseñanza y no surjan dudas á última hora, que son las que se resuelven con mucha dificultad.

Los jefes económicos, poniendo de manifiesto los perjuicios que trae consigo la irregularidad á que nos venimos refiriendo, están en el caso de pedir con insistencia hasta conseguirlo, el envío de las cédulas personales que correspondan á la provincia en donde figuran como autoridades administrativas.

La prensa ultramontana de Madrid ante la muerte del conde de Chambord:

La Union: ¡El conde de Chambord ha muerto; ¡Viva Enrique VI!

La Fé: El último rey ha muerto; esperemos lo que resuelvan los legitimistas de Paris, y lo que el ilustre finado haya prescrito en su testamento.

El Siglo Futuro: El único y positivo heredero del conde de Chambord es D. Carlos.

O lo que es lo mismo, tres periódicos de una misma comunión política,

y un solo... órgano de Mostoles.

Armonías tradicionalistas se llama esta figura.

La Epoca, confirmando lo dicho por *Le Pays*, garantiza—¡garantizar es!—que recibió uno de los secretarios del ministro de negocios extranjeros, Challemel Lacour, el encargo de indicar confidencialmente al embajador de España lo siguiente:

«Aconsejad al rey don Alfonso que de ninguna manera venga á Paris, pues nos hallamos de tal modo invadidos por todos los revolucionarios de Europa, que indudablemente correria un gran peligro personal, si atravesase nuestra ciudad en este momento.»

¡Horror, furor, terror!

Cuántas gentes hay apasionadas de la zarzuela bufa *Adriana Angot*.

Dice un periódico, y nosotros diremos de ello lo que nos parezca cuando se alce la suspension de garantías:

«El lancero Pedro Martinez, que dió muerte al teniente Cebrian, y á quien el general en jefe del ejército del Norte mandó dar 1.060 pesetas del fondo del regimiento de Numancia y además licencia ilimitada, ha sido agraciado con la cruz roja pensionada con 7,50 pesetas mensuales, cuya pension tiene el carácter de vitalicia.»

De otro modo entendia D. Pedro Calderon de la Barca que debian premiarse estos servicios.

Véase la última escena de *La vida es sueño*.

(De *El Liberal*)

Hemos leído con sorpresa en *La Gaceta Universal*:

«Esta tarde hemos recibido unoficio del gobierno civil de la provincia, en el que se nos comunica que el artículo publicado hace dias en la plana militar, con el título de *Tacto de mando*, ha merecido una multa de 500 pesetas.

No hacemos ningun género de comentario, y acatamos respetuosamente la disposicion de la primera autoridad civil de esta provincia.»

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 29 de Agosto de 1883.

De un momento á otro cambia la faz de la política con la misma facilidad con que desaparece la tempestad arrastrada por el viento.

Ya daba cuenta ayer de la conferencia que el Sr. Sagasta habia celebrado con S. M. y de otras muchas que durante toda la tarde tuvieron lugar, pues bien, para que se pudiera llamar ayer dia de conferencias continuaron estas por la noche con mas insistencia que durante el dia.

Con el Sr. Sagasta celebraron varias cada uno de los ministros.

El Sr. Presidente del Consejo no salió de su despacho del palacio de la Presidencia desde que regresó de el de Oriente.

A última hora de la tarde y con

mas insistencia por la noche se aseguraba y era general la creencia de que la crisis estaba suspendida hasta el regreso de S. M. del viage que pasado mañana emprenderá á la Coruña, donde visitará tambien la escuadra.

Siguen las cabalas mas caprichosas, los rumores más estrambóticos, las combinaciones más absurdas; no nos extraña, esto sucede siempre que tienen lugar acontecimientos de esta índole.

Casi todos los ministros se confiesan cadáveres, cuyo sepelio se ha retardado por algunos dias; no falta alguno, sin embargo, que cree que no hay motivo para tanto, que afirma que no hay motivo para tomar esa determinacion tan seria como el planteamiento de la crisis, y que confía en que se conseguirá conjurarlas, con demasiadas esperanzas; por esta vez no evita el aguacero, aunque se lean las peticiones que la Iglesia recomienda para estos casos; solo la poderosa mano del Omnipotente librará á algunos ministros de la catástrofe en que se ven envueltos.

Otro asunto muy importante llamó y preocupó anoche la atencion de los hombres políticos; la política exterior, el estado de confusion en que se vé envuelta, la multitud de pavorosos problemas que se presentan en estos momentos y hasta la actitud de los más insignificantes periódicos extrangeros, son en Madrid del dominio de todas las gentes; nada, pues, tiene de particular que llame extraordinariamente la atencion de los que por su posicion é historia política están llamados á informar en la determinacion de estos asuntos.

Efecto de estas consideraciones y de los rumores que á última hora de la tarde circularon por el salon de conferencias del Congreso, acerca de la existencia de algunos telegramas importantes de la vecina Republica, los políticos se preocuparon.

Procuramos informarnos y afirmar que en toda la tarde y hasta las horas de la noche nada de cierto habia.

A las once y media de la noche se reunieron con el Sr. Sagasta en la Presidencia, el Ministro de Estado, el de la Gobernacion, el Sr. Mendez Vigo que fué allí con objeto de despedirse del Sr. Sagasta por que hoy sale para Lisboa, mas tarde el Gobernador civil de Madrid.

A la una de la madrugada entra el Sr. Agüera nuevo Subsecretario de Estado con un pliego en la mano, debia aguardársele con interés, y su contenido debió ser algun telegrama.

Cerca de las dos salieron los ministros aludidos, y aunque no manifestaron el contenido de los despachos tuvimos ocasion de oír de labios de ambos, que se habia recibido noticias de Francia y que eran satisfactorias y favorables.

Nada mas dijeron y en cuestiones de esta naturaleza nada debemos ni podemos decir por cuenta propia.

Despues continuaron las opiniones muy divididas, manifestaban unos que el Rey iria á Alemania, decian

otros que tardaría mas tiempo de que seguramente se cree.

A la hora en que escribimos estas líneas los ministros están en sus respectivos despachos y no reciben ni á los diputados que pretenden saludarles.

El Sr. Sagasta está encerrado en la misma actitud y solo ha recibido entre las personas que han estado en la presidencia al General Sanz y al Presidente de la Diputación provincial Sr. Moreno Benitez.

Esta tarde Consejo de Ministros preparatorio del que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia de Su Magestad.

Sentimos no poder remitir sus acuerdos por lo avanzado de la hora.

El Sr. Duque de la Torre ha estado esta tarde á las tres menos cinco minutos en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos al Rey.

Podemos decir autorizadamente que no ha sido llamado, sino que el Duque ha ido potestativamente á cumplir con este deber como amante del Trono.

La conferencia no ha durado mas que un cuarto de hora.

En este momento se desconoce lo que entre ambos haya podido tratarse.

Suyo,

X.

CARTA DE PARIS.

Paris 25 de Agosto de 1883.

Cumpliendo con mi deber, tomo la pluma para dar á V. cuenta de las impresiones, rumores y otras cosas por el estilo á que ha dado lugar la muerte del conde de Chambord.

Lo cierto es, que en este acontecimiento las corrientes por donde ha de pasar el problema político de la Francia, se han significado.

El Gobierno de la República es indudable que cuenta con un enemigo temible, tanto por la fuerza, como por la importancia de que es desde luego suya y peculiar.

El partido legitimista, en un tiempo contrario á las ideas políticas del orleanista, ha sido el que mas secueces ha tenido y el mas constante en sustentar sus principios políticos, estos dos partidos, los mas robustos sin duda de toda la política francesa, se unen en el día de hoy para dar mas de un disgusto al gobierno que hoy rige los destinos de la nación francesa.

Es indudable tambien que los bonapartistas son enemigos irreconciliables de los Orleans, y todo hace temer que aquellos se unan al gobierno republicano, no para seguir su política, sino para desbaratar los planes que los Orleans pueden tener en vías de practicar. Así, pues, todas cuantas tentativas hagan estos, serán hábilmente contrarrestadas, principalmente por el ejército, en cuyo seno existen gran número de imperia-listas.

Ahora bien, en Francia todos cuantos motivos se originen, están sugeridos á una especie de «apéndice», por decirlo así, que es el que los tiene que justificar con su inmediata sanción; el «apéndice» á que hago referencia es la opinion pública, la cual dirá lo que siempre, esto es, que ni el motin se vuelve revolucion y ni tampoco puede producir nada sólido ni duradero.

Mientras la República francesa no se aparte de aquellos moldes que tantos contratiempos y desventuras le produjeron, pero que consiguió lo que quiso, no se enajenará las simpa-

tias de la nación, y por lo tanto, no correrá peligro alguno, á no ser que los acontecimientos se sucedan y se aglomeren de la manera que ya otras veces hemos tenido lugar de observar.

Una cosa, sin embargo, preocupa al ministerio, y para ello tiene sobrada razon, las elecciones; este es el caballo de batalla. La influencia desplegada todos estos dias por el Gobierno, es asombrosa. A todo trance quiere impedir que los legitimistas y orleanistas ganen terreno, pues sin duda creen en una próxima catástrofe si estos tienen simpatías en los distritos, en muchos de los cuales se prepara una lucha encarnizada.

Llama altamente la atención en esta capital, el ver dircurrir por calles y paseos á infinidad de legitimistas y orleanistas reunidos.

La cuestion del Tonkin sigue cada vez mas grave.

En el Consejo de ministros que se celebró ayer bajo la presidencia de Mr. Grevy, se trató la cuestion del envio de nuevos refuerzos á dicho país.

Es muy comentada una conferencia que Mr. Challemel Lacour ha tenido con el embajador de Alemania.

Suyo,

IGNOTUS.

PROCESO CASALTA.

El día 16 del último Junio ocurrieron en el presidio de San Agustín de Valencia los hechos que han dado lugar al ruidoso Proceso-Casalta, visto en juicio oral y público el lunes último en la Audiencia territorial de aquella ciudad.

Poco más de dos meses han bastado para que la acción judicial ultimase este proceso, en la parte que á la jurisdicción ordinaria correspondía, pues la militar que, como saben nuestros lectores, ha intervenido tambien, dictó su fallo dias antes, sentenciando á muerte á Casalta, de cuya pena le libró el indulto dias há concedido por S.M. el Rey.

Tan recientes están los hechos y tan profunda fué la impresion que causaron, que aún se conserva, como lo demuestra el hecho de haber acudido una multitud á presenciar el paso de Casalta desde la cárcel de Serranos á la Audiencia, multitud que invadió ésta por completo, hasta tal extremo, que á la voz de «audiencia pública!» dada por un alguacil de estrados, siguió un tumulto atróz, voces, gritos, rotura de cristales, puertas, bancos, etc., y una confusión en el histórico *Salon de Cortes* de la Audiencia en que se iba á celebrar la vista, que el presidente suspendió el acto, ordenando á la Guardia civil y municipal que despejase el salon y el edificio todo.

Cerca de una hora tardó en despejarse la sala; trascurrido dicho tiempo volvió á abrirse, permitiéndose la entrada á un limitado número de personas.

El tribunal estaba constituido por los señores Coyuda, Orta y Reig y García, teniendo á su derecha al Sr. Alonso Casaña y á la izquierda al defensor Sr. Vives y Liern.

Gran número de letrados y periodistas ocupaban el estrado, en el centro del cual estaba en un banquillo el acusado José Casalta, custodiado por la Guardia civil.

José Casalta tiene veintiseis años, está preso hace ocho por homicidio, es bajo, grueso, de barba negra, frente despejada, fisonomía no muy repulsiva; durante el juicio tiene su mirada fija en el suelo, observándose en él bastante tranquilidad.

Sobre la mesa del relator se vé la enorme faca que con tanta destreza manejó Casalta la tarde del 16 de Junio, dando muerte al confinado cabo de vara José Porta y al subalterno del presidio Manuel Fernandez, é hiriendo á tres personas más, entre ellos dos soldados del regimiento de la Princesa.

Los testigos.

Antonio Braulio, cabo de vara, es el primero que comparece, y cuenta los detalles del crimen, que presencié, viendo á Casalta, faca en mano, herir á Porta y á Fernandez.

Gabriel Mur, cabo de vara, herido por Casalta, contesta en términos muy generales, no pudiendo ni el fiscal ni el presiden-

te arrancarle contestacion alguna en concreto.

Vicente Llunch ignora si Casalta estaba embriagado.

Abogado.—¿Es cierto que Porta volvió á insistir sobre la cuestion que tuvo con Casalta pocos momentos antes de ocurrir el suceso?

T.—No puedo asegurarlo, pues aquella tarde estaba franco de servicio.

A.—¿Qué situación ocupaban Porta y Casalta cuando éste acometió al primero?

T.—No puedo fijarla, porque cuando entré ya estaba muerto Porta.

El presidente, en vista de que en la declaración que acaba de prestar dicho testigo y la que consta en el sumario habia algunas diferencias, mandó leer esta última.

P.—En la primera declaración, como acaba el testigo de ver, no dijo Vd. nada de que el Fernandez le pegase á Casalta en la cabeza, ¿cómo se explican estas omisiones?

T.—Porque el juez nada me preguntó sobre este hecho.

Eduardo Lopez, despues de exponer los hechos que presencié.

Abogado.—¿Sabe Vd. si la mujer de Porta previendo lo que iba á acontecer indicó que retirasen á Casalta?

T.—No me fijé en ello.

A.—Diga el testigo, si le consta que Porta tenia su carácter pendenciero y provocador?

T.—No lo sé.

A.—¿Qué posición ocupaba Porta pocos momentos antes del hecho?

T.—Estaba de pié, apoyando su mano derecha sobre el cerrojo del rastrillo.

El señor presidente hizo leer la declaración que tiene prestada este testigo en el sumario, preguntándole despues:

P.—¿Casalta hundió instantáneamente el arma en el pecho de Porta?

T.—Sí señor.

Francisco Llopis, empleado del presidio, que estaba comiendo, cuando ocurrió el hecho, dice que el capataz Fernandez fué el primero que intervino en la cuestion, promovida por Casalta y Porta, que antes estaban en buena armonía, ignorando si habia bebido aquel aguardiente.

Francisco Castell, empleado del presidio, presencié la cuestion, que dió por resultado la muerte de Porta; dice que la arremetida de Casalta fué súbita y repentina cuando Porta estaba con la mano apoyada en el cerrojo del rastrillo.

Declararon despues los soldados heridos por Casalta, describiendo el aspecto horrible que el rastrillo presentaba cuando acudió la guardia; dos cadáveres en el suelo, dos heridos caidos, los guardias intimando á Casalta y éste saltando con la faca en la mano, entre charcos de sangre, tratando de acometer á todo el que se le presentase.

Despues declararon los médicos forenses, no precisando si las heridas causadas á Porta fueron inferidas por la espalda.

Declaracion de Casalta.

Con gran serenidad, muy respetuoso y accionando, prestó Casalta la siguiente:

Presidente.—¿Os afirmáis y ratificáis en la declaración que acaba de leerse?

Casalta.—No.

P.—¿Qué tenéis, pues, que decir?

C.—Que no sé donde me encontraba cuando me llevaron á la enfermería, ni me supe dar cuenta de lo sucedido.

P.—¿Cuando prestó su última declaración no estaba bien?

C.—No.

P.—¿Que se lea dicha declaración.

Leida que fué por el relator, el presidente continuó sus preguntas:

P.—¿Qué móvil os ha conducido para dar tres distintas versiones al hecho en que tomásteis parte, pues así resulta de las tres declaraciones sumariales que habeis prestado? Os exhorto para que digais verdad.

Casalta contestó que mientras Porta estaba en la puerta, uno le invitó á beber aguardiente, á lo que contestó que si el jefe lo permitía, él no tenia inconveniente. Autorizado para ello, mandó á una chiquilla por el aguardiente, pero Porta, cuando ésta llegó con él, se opuso, y entonces Casalta le dijo que siempre habia de meterse en lo que no le importaba, y entonces Porta le dió un empujon, viniendo á caer sobre un hombre que estaba en la puerta. Fernandez intervino para apaciguarles, y el declarante, sin saber lo que se hacia, cogió la faca y le dijo por tres veces á Porta si estaba en lo mismo que le habia dicho, y entonces le contestó aquel que le rompería la cabeza, cayendo sobre él una lluvia de palos que le dejaron sin sentido, cayendo en tierra, y al levantarse notó que le manaba sangre en la cabeza, y aturdido empezó á dar golpes.

Tambien añadió que el comandante del

penal tenia marcada predileccion por el Porta, porque éste le prestaba muy buenos servicios, en lo cual se ratificaba.

Debates.

El Sr. Alonso Casaña, en una elocuente acusacion, pidió la pena de muerte para José Casalta, como autor del delito de asesinato; el defensor solicitó se considerase al reo como homicida.

Casalta, al ser preguntado si tenia algo que alegar, dijo:

—Que tengan Vds. misericordia de este desgraciado.

El acto terminó á las cinco de la tarde. Desde el comienzo del juicio oral, hasta su terminacion estuvo presente en el acto el padre del procesado, que es un anciano que demuestra tener gran valor y entereza.

—A.

Valencia 28 de Agosto de 1883.

NOTICIAS GENERALES

Segun superior disposicion, los coches celulares de ferro carril, solo servirán para la conduccion de presos rematados á los puntos en que hayen de extinguir sus condenas, ó al de embarque más próximo; la conduccion de los delinidos gubernativa ó judicialmente, se efectuará por transitos de la Guardia civil, como siempre se ha hecho.

El ayuntamiento de Dénia (Alicante), ha declarado gratuita la primera enseñanza en las escuelas públicas de ambos sexos.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de un curioso robo verificado en una casa de la calle Mayor de la Barceloneta.

Segun parece los ladrones se introdujeron en la casa, que tenia los balcones abiertos y cuyos habitantes habian salido saltando desde el imperio del tranvia al pasar éste por frente á la casa, empleando el mismo procedimiento para salir de ella luego de verificado el robo.

Los ladrones se llevaron 200 duros en dinero y algunas alhajas.

Anoche á las doce fué recibida por el Sr. Sagasta la comision venida de Algeciras para gestionar el indulto del carabiniero sentenciado á muerte y puesto ya en capilla, por haber dado muerte á un cabo de su cuerpo. Las circunstancias del crimen hicieron que el general Martínez Campos, consultado al efecto, manifestara que no debia aconsejarse á S. M. el indulto.

En efecto, esta mañana ha sido ejecutado dicho carabiniero, llamado Juan Sebastian de la Cruz.

BOLETIN OFICIAL

del día 31 de Agosto de 1883.

Ministerio de Hacienda.—1.º—Real orden disponiendo, que habiendo regresado D. Federico Pons, Director general de lo contencioso del Estado vuelva á encargarse de dicha Direccion.—2.º—Otra para que inmediatamente se proceda á exigir por la via de apremio los débitos por cánones de superficie de un año ó mas y reclamar del Gobernador civil la caducidad de las que no lo satisfagan enteramente en el término de quince dias.

Gobierno de provincia.—Anuncio haciendo saber que el día 5 del mes de Setiembre, se verificara en el Ayuntamiento de Purchena el pago de las expropiaciones de su término, con motivo de las obras del trozo 1.º de la carretera de Baza á Huerca-Overa, 1.ª seccion.

Administracion de Contribuciones y Rentas Estancadas.—Anuncio de la Direccion general recordando que las guias de todas clases deben llevar timbre móvil de 10 céntimos.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos de Enix, Alhama y Gádor, de 25 de Setiembre al 2 de Octubre.

Ayuntamientos.—Extracto de las sesiones verificadas por el de esta capital en los dias 14 y 21 de Abril, 8 de Mayo y 4 de Junio últimos.—Subasta para la construccion de 30 mesas y sesenta pescantes para la plaza de abastos de esta ciudad, Edictos del de Berja.

GACETILLAS.

Sesion.—Bajo la presidencia de don Gerónimo Abad, celebró sesion la noche del viernes la Junta Activa del ferro-carril de Linares á Almería, para dar cuenta de su conferencia con el Diputado á Cortes Sr. Aravaca.

El Sr. Abad expuso en breves frases lo complacidos que tanto él como sus compañeros habian quedado de la entrevista, pues el Sr. Aravaca manifestó que, á su juicio, el ministro de Fomento no se oponia á que se aumentase la subvencion kilométrica hasta los 20.000 duros; todo dependia de que á su tiempo se presentase la

proposición que así lo reclamase, si bien juzgaba necesario, apesar de que conseguía la ampliación de la subvención el negocio ganaba ya un 100 por 100 en el mundo financiero, que al anunciarse la subasta se tuviese la seguridad plena de que las provincias interesadas contribuirían el depósito de nueve millones de reales, que puede reducirse á seis haciéndolo en papel del 4 por 100 amortizable, que se admite por todo su valor nominal en los depósitos para las subastas de obras públicas.

El Sr. Aravaca ofreció que él, á nombre de Baza, prometía aportar 50.000 duros para ayudar á constituir el depósito y que juzgaba que los 250.000 duros restantes podían reunirse las provincias.

El Sr. Levenfeld dijo que él desde luego ofrecía suscribir 15.000 duros y el Sr. Maezo dijo que él podría dar hasta 4.000 duros.

Sin embargo, el espíritu general de los concurrentes era tan pesimista, que interpretándolo D. Jose Ramon Vicente, afirmó que no tenía ninguna confianza en que se reuniese dicha cantidad, citando algunos nombres de grandes propietarios, de los cuales aseguró que no darían ni cinco pesetas para el depósito de la subasta del ferro-carril.

Nosotros, sin dejarnos arrastrar por un entusiasmo irreflexivo, tampoco vemos las cosas á través de un cristal tan negro como el federal D. José Ramon, y creemos que entre el alto comercio y la propiedad, impetrando el auxilio de los Ayuntamientos de Almería, Guadiz, Jaen, Linares y demás pueblos importantes que atraviesa la vía, pudiera muy bien acumularse la suma de 300.000 duros indispensables para hacer el depósito previo y que la subasta no quedara desierta.

Pues qué no es apetecible una vía férrea que cuente con 123.000.000 de reales de subvención y las demás ventajas anejas á negocios de esta clase?

Agítese la opinión, consígnese el depósito y ya veremos cómo no faltarán banqueros que hagan proposiciones para que se les traspase la concesión, así que se convenzan de que se ha dado el primer paso, que la línea está concedida y aumentada la subvención por kilómetro desde 12.000 á 20.000 duros, fácil de obtener, según asegura el Sr. Aravaca.

Ante la nueva faz que el asunto presenta, nosotros creemos que merece la pena de estudiarse y no nos parece difícil la colocación de 3.000 obligaciones á 2.000 reales para reunir los seis millones del depósito.

Es verdad que nos hallamos en pleno bizantinismo; que nadie se mueve sino por el lucro inmediato, pero, en fin, juzgamos que los 6.000.000 pudieran recabarse tocando ciertos recursos é interesando el patriotismo de todos.

Mejoras.—El Ayuntamiento proyecta el ensanche de la calle de Séneca á fin de dejar una vía de suficiente capacidad para el tránsito de carruajes entre la plaza de Santo Domingo y la calle Real.

Nosotros creemos que el plan del Municipio debiera estenderse hasta expropiar la manzana de casas existentes entre las calles de Cano y de Murillo, trazando así una gran calle que fuese á desembocar á la plaza de los Olmos y haciendo de esa manera desaparecer los dos callejones de Cano y de Murillo, feos y estrechos que son un ejemplo de la desidia de nuestros antepasados.

El valor de las casas que constituyen esa manzana debe ser muy reducido, pues todos son edificios viejos que se tienen en pie por un efecto sorprendente de la mecánica.

Polémica.—En nuestra larga vida de periodistas, no hemos leído nunca nada tan agresivo y escandaloso como los artículos que mutuamente se dirigen los periódicos sevillanos *El Progreso* y *El Eco de Andalucía*.

Lo deploramos por el decoro y el prestigio de la prensa; es esa una literatura que mancha, que repugna y causa náuseas; nos sorprende y nos estraña que D. B. Mas y Prats que es un literato distinguido y culto y un poeta de brillante estro descendida hasta un nivel á que no debe llegar nunca un hombre de sus méritos.

Cuando á nosotros nos han salido ladrando algunos miserables gozquecillos, no les hemos hecho siquiera el honor de fijar la atención en sus atrevimientos é insolencias.

El buen sentido del público sabe siempre distinguir y conoce á cada cuál.

Tiros, palos y cuchilladas.—El viernes hubo en las Almadravillas una batalla campal en la que varios valientes se solfearon é hicieron algunas salvas.

Tales instintos belicosos se van desarrollando entre los habitantes de dicho barrio que sería conveniente que se crease allí un puesto de la Guardia Civil, pues sino el día menos pensado se vá á convertir aquella en una salchichera.

Ferro-carril.—La nueva línea férrea inaugurada desde Palencia á la Coruña tiene 547 kilómetros.

¡Qué cí...ruelo!—El Alcalde del Puerto de Santa María ha publicado un bando prohibiendo los rumores que circulan en desprestigio de su autoridad.

Enfermo.—El ex-ministro y rico propietario Don Francisco de Paula Candau ha sido atacado en Sevilla de una parálisis en todo el lado izquierdo del cuerpo.

Damos las gracias al Sr. Don Julio Falces Duarte, Secretario de la Audiencia de lo Criminal, por sus finos ofrecimientos para facilitarnos cuantos datos y noticias juzguemos dignas de la publicidad y que se relacionen con la administración de justicia.

En justa reciprocidad á la atención y cortesía del Sr. Falces le brindamos también con las columnas de LA CRÓNICA si en alguna ocasión las necesitase como funcionario del orden judicial.

Música.—Hoy domingo, 2 del actual, se tocarán por la banda Municipal, las siguientes piezas:

- 1.º «El Vizconde» paso-doble, (Berguilla).
- 2.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Le pardon de Ploermeel», (Meyerbeer).
- 3.º «Una Lágrima» mazurca (X).
- 4.º Batalla de Inkerman con todos sus requisitos de pájaros, fuegos y demás accesorios, por Carlos Llorens.
- 5.º «Polka», (Málaga).

Se halla en esta capital don Miguel Garcia Saez, alcalde de Lijar, y ha conferenciado con el Administrador de Contribuciones y Rentas, respecto del repartimiento territorial que ha de regir en dicho pueblo en el año de 1883-84.

El resultado de esta conferencia ha sido convencerse la Administración de la falsedad de las cédulas de declaración de la riqueza y de la falsedad del repartimiento, pues no habia amillaramiento con arreglo á la ley.

Conversacion sobre resfriados.—Cuando los poros del cuerpo, se cierran repentinamente, por causa, de un gran cambio de temperatura, una corriente de aire, una lluvia fria, ó cualquier otro motivo, la sangre es impelida del exterior contra los órganos de respiración, y una congestión es de temerse. Antes que los síntomas se agraven, acudid al Pectoral de Anacahuite, el cual obra como sudorífico, y como tónico, restaura el equilibrio perdido de la circulación, y produce el efecto deseado, por medio de los absorbentes, sobre los pulmones irritados. Los resfriados violentos, la neumonía y la tisis pueden evitarse, usando con tiempo este excelente remedio vegetal. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado una pulsera de plata, formando cadena, que se perdió en la noche del último domingo, desde la calle de Trajano á la Plaza de la Constitución, se servirá entregarla en esta imprenta y será gratificada.

Otra.—La persona que se haya encontrado un rosario de cuentas negras y pequeñas con una crucecita de plata y lo presente en la calle de la Reina número 32, se le dará una gratificación.

BANCO DE ESPAÑA.

Delegacion de Almería.

El Delegado del Banco de España para la Recaudacion de Contribuciones de esta ciudad.

De acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda de la misma, y en cumplimiento á lo que dispone el artículo 16 de la instrucción, hace saber; se amplia el plazo de la cobranza voluntaria del primer trimestre del presente año económico, hasta el lunes 10 de Setiembre próximo durante cuyo tiempo pueden verificar sus pagos en la oficina de ésta Delegacion, y en las horas hábiles los Contribuyentes que no lo hubiesen efectuado en sus domicilios, por ignorarlos los cobradores ú otra cualquiera causa ajená á ésta dependencia.

Lo que se anuncia al público para que no aleguen ignorancia, puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan por los que resulten incursos en el apremio que deberá efectuarse al día siguiente de finar el plazo señalado.

Almería 31 de Agosto de 1883.—El Delegado de Hacienda.—Altola guirre, Manuel Uceda.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Antolin, obispo y mártir.

Santo de mañana.—San Nonito, obispo.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 31 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Alicante, bergantin goleta Vigilante.
De Garrucha, laud San Francisco Javier.
De Ayamonte, falucho Todos los Santos.
De Mayorga, laud Carolina.
De Vegel, id. Angelita.
De Málaga, bergantin Laura.
De Marvella, pailebot Federico.

DESPACHADOS.

Para Valencia, falucho Todos los Santos.
Para Málaga, laud Velez Málaga.
Para Oran vapor Guadiana.
Para id. id. Carmen.

MADERA BARATA.

Almacén de Don Francisco Grisolia.

Con 10 por 100 de rebaja se vende la madera durante el mes actual, por necesitar desocupar el almacén del Malecón para la temporada de uva.

APROVECHAD LA OPORTUNIDAD.

Ventas al contado.

CARMEN.

Este magnífico vapor de 1.ª marcha saldrá todos los viernes y regresará los miércoles.

Admite carga y pasajeros y se despacha por los señores Villalobos hermanos Plaza de Bermudez número 3.

PLATA MENESES.

Metal blanco puro é imperecedero. Servicio de mesa, cuchillos eternos, servicio de iglesia, á precio de fábrica. Dirigirse en Almería calle del Instituto núm. 2, principal, derecha.

SE VENDE UN DUQUE Ó Lord y un buen caballo de tiro, con su correspondiente guarnicion.

En la imprenta de este periódico darán razon.

GUANO CONCENTRADO LEGÍTIMO DEL PERÚ.

Este magnífico abono para todas clases de cultivo, se vende en el depósito de don Francisco Grisolia, Principe 53.

RIEGOS.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevar agua desde 3 á 46 metros de profundidad.

Es la máquina mas útil que hasta hoy se ha inventado para la agricultura, por que resuelve el gran problema de fertilizar terrenos que no tienen riego sin costo alguno mas que el del aparato ni mas cuidado que el de lubricar los ejes cada 15 dias.

Es completamente automático: se orienta al viento y se abre ó cierra según sea este mas ó menos fuerte.

Antecedentes y presupuestos, Francisco Guillen Montilla.—Real 19, Almería.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN PABLO.

incorporado al Instituto Provincia de Almería.

Desde el 1.º de Setiembre próximo venidero, queda abierta la matrícula en la sección de 2.ª enseñanza de este Colegio, para el curso académico de 1883 á 84.

La matrícula en la sección de 1.ª enseñanza, puede hacerse durante todo el año.

Para obtener informes sobre las condiciones del Establecimiento, dirigirse al Director, calle de Martinez Campos, número 12.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon

W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

Al público.

La fábrica de chocolates titulada AL BUEN GUSTO, situada hace diez y ocho años en la calle de Marin núms. 18 y 20 frente al Gobierno civil y á la posada del Capricho, de la propiedad de JUAN FAISA SAEZ, NADA absolutamente nada tiene que entender con la abierta nuevamente en la misma calle, núm. 10.

Me permito hacer esta observacion, porque como en la citada han puesto señas iguales á las de mi fábrica, como son brazos en la puerta, aspecto de tienda y demás, no se dejen sorprender, creyendo que esta nueva fábrica, es sucursal de la mia, como muchos pudieran suponer; pues repito que es absolutamente independiente de la de mi propiedad.

Juan Faisá Saez.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Mr. Emile Mahul, que vive en la Posada del Principe, puerta de Purchona, da lecciones de dicho idioma en su casa y en el domicilio de los alumnos.

Horas de ver al profesor de 10 á 12 de la mañana.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

MINA ADELAIDA RISTORI.

Loma de Zamora en Berja.

Se saca á subasta para su beneficio; los vaciaderos de esta mina, teniendo en cuenta el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del que suscribe, calle de Arreaez núm. 4. Desde esta fecha hasta el día 9 del corriente mes á las 12 de su mañana.

Almería 1.º de Setiembre de 1883.—El Presidente, José Terriza.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

GRAN ESPECTACULO NUNCA VISTO EN ESTA CIUDAD.

Para el domingo 2 de Setiembre de 1883, á las 4 y media en punto.

GRAN CARRERA EN COMPETENCIA

POR EL FAMOSO ANDARÍN ARAGONÉS

MANUEL NAVARRO.

conocido por el

SEVILLA,

combatiente del famoso Mariano Bielsa y vencedor en la plaza de toros de Bilbao, del célebre andarín Francisco Izaguirre.

El aragonés Manuel Navarro, hará el recorrido de veinte y siete mil metros ó sean 27 kilómetros, que componen 173 vueltas á la pista de la plaza.

El andarín aragonés correrá en competencia de uno de los mas afamados andarines de Alicante, llamado José Martinez.

Además la Empresa ha buscado á dos andarines de este país, para que puedan competir con el aragonés, en caso de que el primero no pudiera seguirle todo el recorrido fijado.

Habrá varios premios.

Después de las carreras de los andarines Primitivo Vidal artista gimnasta del circo de Price de Madrid, se presentará á ejecutar varios y difíciles ejercicios en la barra fija.

PRECIOS.

Sillas de rellano, con entrada, 4 rs.—Entrada general 2 rs.—Niños que no pasen de 8 años, militares sin graduacion, 1 real.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
 CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera,
MADRID.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S^{CA}

FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS
 Las mejores y más apreciadas en Francia
 y en el Estrangero para Vinos, Aceites,
 Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Letrinas.
150 MEDALLAS
 GRAN MEDALLA DE ORO
 ACADEMIA NAC^{IONAL} DE FRANCIA 1878.
 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.
 CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881
 La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion
 con una nueva *Bomba de Piston y Volante*, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos
 los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{ARLES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Etc. y tiendas de quincalla.
 Descartar de las falsificaciones.

EL VALENCIANO.
 Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del el
 tabecimiento de D. Francisco Felices,
 Loza, cristal, papel para empapelar
 Gran surtido encajado. Sigue ven-
 diendo barato como siempre.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
 Cura los padecimientos
 del estómago.
 Medicacion eficaz contra las afec-
 ciones del estómago, sea dolor, acedia
 ó vinagres, vómitos despues de las
 comidas: inapetencias, debilidad estó-
 macal, saburras, disenteria y en ge-
 neral para todas aquellas molestias
 que revelen malas digestiones, sean ó
 no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al au-
 tor.
 DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Far-
 macia Globo: Tetuan, 20.
 Precio de cada frasco.
 Almeria: D. Juan Vivas Perez, Gra-
 vina 1.
 Botica de Santo Domingo

VAPORES CORREOS.
 DE LA
Compañía Trasatlántica.
 Servicio para Puerto-Rico, Habana
 y Veracruz.
 Servicio para Venezuela, Colombia y
 Pacifico.
 Los vapores que salen los dias 4 de
 Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga
 y pasaje para las PALMAS (Gran Ca-
 naria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelo-
 na y 30 de Cadiz, y los que salen el 20
 de Santander y el 21 de Coruña, en la-
 zando con servicios antillanos de la mis-
 ma Compañía Trasatlántica, en convi-
 uacion con el ferro-carril de Panamá y
 líneas de vapores del Pacifico, toman
 pasaje y carga á flete corrido para los
 siguientes puntos:
Litoral de Puerto Rico.—San Juan de
 Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Pon-
 ce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba,
 Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guaira, Puer-
 to Catello, Sabanilla, Cartagena, Colon
 y todos los principales puertos del Pa-
 cifico, como Punta Arenas, San Juan de
 Sur, San José de Guatemala, Champe-
 rico, Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puer-
 tos principales desde Panamá á Califor-
 nia como Acapulco, Manzanillo, Matan-
 zas y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos
 principales desde Panamá á Valparaiso
 como Buena Ventura, Guayaquil, Payta
 Callao, Arica, Iquique, Caldera, Co-
 quimbo y Valparaiso.
 Rebajas á familias.—Precios conven-
 cionales por aposentos de lujo.—Reha-
 ja por pasajes de ida y vuelta.—Bille-
 tes de tercera clase para Habana, Puer-
 to Rico y sus litorales, 35 duros.—De
 tercera preferente con mas comodidades
 y pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos
 para Habana.
 SEGUROS.—La Compañía, British
 Foreing, facilita á los cargadores el
 seguro de las mercancías hasta su en-
 trega en el punto de destino.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor prepara-
 cion pectoral que se conoce para el alivio inmediato
 y completa curacion de todo caso de
**Asma, Tos, Mal de Garganta,
 Espustos de Sangre y Tisis.**
 MEZCLADO CON EL
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
 DE LANMAN Y KEMP,**
 puede decirse que es un remedio infalible contra
 todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pul-
 mones.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la
 venta al por mayor, Sres Vicente Fe-
 rrer y Compañía, Barcelona.

LA PRIMITIVA.
 FABRICA DE FUNDICION
 DE HIERRO COLADO Y BRONCE
 construccion y reparacion de máquinas
 DE LOS SEÑORES
BLESHEMIT Y COMPAÑIA.
 Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para
 estampar.—Molinos especiales, para tritu-
 rar aceituna, dando de molienda 8 fanegas
 por hora.—Id. para tritular minerales.
 —Tornos mecánicos para minas.—Ma-
 lacates de hierro.—Máquinas para elabo-
 rar masas.—Bombas pulsómetros para
 riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hie-
 rro.—Buzones para balsas, de bronce y
 hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos
 y otras aplicaciones.—Roesnos de hie-
 rro.—Básculas portátiles para el comercio.
 —Id. de puentes, de varias formas, de fuer-
 za hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas
 económica.—Id. usuales.—Bombas domés-
 ticas, de volante y palanca.—Cañoneras
 para carruajes.—Todo de excelente con-
 feccion y á precios equitativos.
 CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

Teñirse

el cabello con el AGUA ROMANA, que no
 tiene rival entre cuantos tintes existen,
 no mancha la piel y devuelve al cabello su
 color primitivo.
 Se halla de venta en la farmacia de don
 José Gomez Talavera.—En Lorca, en la de
 la viuda de D. José Sala.

LA MEJOR DEL MUNDO.
 MAQUINAS PARA COSER
 FABRICADA POR
WHITE SWING MACHINE C.^o
 Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente
 reconocida como la mejor en su clase por
 su especial y esmerada construccion, sen-
 cillez de su mecanismo y extraordinaria
 lijereza de sus movimientos, pues la Se-
 ñorita más delicada puede operar en ellas
 sin que le produzca el menor cansancio.
 Depósito en Almeria: Calle Real, esta-
 blecimiento de los Sres. Hijos de M. Si-
 nclua.

GERONIMO RAMIREZ.
 Calle de las Tiendas núm. 35.
 Acaba de recibir una gran remesa de
 abanicos de Viena elegantes y de alta no-
 vedad siendo tan extensa la coleccion que
 los hay los de la clase más limitada hasta
 el más rico de vitela de seda y pié de eba-
 no decorado. Precioso surtido de basto-
 nes, quitasoles y petacas para caballeros.
 Antucas, adornos, golás, puntillas y nove-
 dades para señoras.
 Sobres y papel de escribir de todas cla-
 ses, estuches de matemáticas objetos de di-
 bujos y escritorios armas de fuego y ar-
 tículos de caza.
 Precios muy baratos.

LA CUBANA.
 Se acaba de recibir el legítimo salchi-
 chon de Vich, que se expende á 11 reales
 libra. La rica mortadella de Bologna.
 Legítima cañía de la Habana y vino de
 Málaga dulce.
 2.—PLAZA DE MARIN.—2

VAPORES CORREOS DE LA COM. DE TRANSPORTS MARITIME ALGERIEN



Servicio regular semanal en dia fijo pa-
 ra la Argelia.
 El nuevo y magnífico vapor
VICTOR

NOTA.—La correspondencia debe depo-
 sitarse en la administracion de Correos,
 una hora antes de la salida del vapor.
 Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes
 é hijo.
 Llegará á este puerto todos los martes á
 las siete de la mañana de Orán, y saldrá de
 este puerto todos los martes á las cuatro
 de la tarde para Orán.



LA ULTIMA PALABRA:
SINGER.....
 Y ESTÁ DICHO TODO EN
MAQUINAS PARA COSER
 SIN MENTAR EL PRECIO
La Compañía Fabril
SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada má-
 quina que venda de las llamadas *Famili-
 as Intermedias* además de los *acceso-
 rios* que las acompañan
 3 dobladilladores diferentes anchos
 1 ribeteador de bieses
 1 pié para los mismos
 1 acolchador
 1 marcador de pliegues
 10 REALES SEMANALES.
 ¡Palabras textuales!
 SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO
 DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.
 Honrosa medalla obtenida en la Exposicion
 de Labores de la mujer.—Málaga 1880.
ALMERIA,
G. PRINCIPE ALFONSO, G.

TOMAS TERRIZA GOMEZ
 Marín 16.
 Recomienda al público la grasa para
 limpiar dorados que tan buenos resulta-
 dos está dando.
 Además he recibido todos los artículos
 de verano en salones castores gomas ma-
 s.

LABORATORIO QUIMICO
 DE
Don José Agea.
INGENIERO INDUSTRIAL,
 Calle de Mendez Nñez, núm. 13.
 ALMERIA.
 Ensayos y análisis de toda clase de mi-
 nerales, carbonos, primeras materias y
 productos naturales

ABAD Y FERNANDEZ.
 Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.
 Acaba de recibirse un gran surtido de
 cristal de Bohemia en floreros, verdoros
 enjuagues juegos de tocador y de lavabo,
 centros para mesa de varios colores y
 formas de novedad.
 También se ha recibido un variado sur-
 tido de lámparas de cristal para mesa en
 todos tamaños, bronce y alabastro en for-
 mas y colores de capricho.
 Los magníficos cubiertos de Christoffa
 plateados y sin platear, para mesa, postre
 y café, han llegado.
 En bastones gran coleccion de formas
 variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120
 uno.